



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 7.8.2006
COM(2006) 443 final

**INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO, EL PARLAMENTO EUROPEO, EL
COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y EL COMITÉ DE LAS REGIONES**

**SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS ORIENTACIONES PARA LAS REDES
TRANSEUROPEAS DE ENERGÍA DURANTE EL PERIODO
2002 –2004**

con arreglo al artículo 11 de la Decisión 1229/2003/EC

{SEC(2006) 1059}

El presente informe se elabora en aplicación del artículo 11 de la Decisión nº 1229/2003/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, por la que se establece un conjunto de orientaciones sobre las redes transeuropeas en el sector de la energía y por la que se deroga la Decisión nº 1254/96/CE¹.

En él se hace una sinopsis del marco que subyace a la política de las redes transeuropeas de energía (RTE-E) y del alcance y objetivos de las orientaciones, junto con un resumen de los avances realizados durante el periodo de 2002 a 2004. Se basa en la información recibida de los gestores de redes de transporte y de los expertos de los Estados miembros.

El anexo del informe recoge los pormenores de la puesta en práctica de las conexiones de gas y electricidad durante el periodo de 2002 a 2004.

1. Marco político de las RTE-E

La seguridad de abastecimiento y el funcionamiento del mercado interior de la energía son los objetivos claves de la política energética. Así lo reflejan las orientaciones sobre las Redes Transeuropeas de Energía (RTE-E), que están encaminadas a la instalación de una red del gas y la electricidad netamente europeas mediante una mayor ligazón de las hoy fragmentadas redes nacionales.

La política de la Unión Europea de las RTE descansa sobre tres piedras angulares: la base jurídica que las sustenta, es decir los artículos 154-156 del Tratado CE, introducida por el Tratado de la Unión Europea, el Reglamento sobre ayudas financieras² y la Decisión sobre las orientaciones aplicables a las RTE-E, que determina los ejes de los proyectos prioritarios y los proyectos de interés común.

El objetivo de la acción comunitaria para la implantación de las RTE, que ya se expresa en el Tratado, consiste en fomentar la interconexión y la interoperabilidad de las redes nacionales, así como el acceso a dichas redes, dentro de un marco de mercados energéticos abiertos y competitivos.

Las orientaciones presentan la finalidad, el ámbito y los objetivos de la acción comunitaria junto con listas de proyectos en sus anexos. En ellas se especifican los requisitos para la obtención de la ayuda financiera, lo que permite que el Reglamento financiero preste su apoyo a una serie de proyectos bien definidos de interés común.

2. Orientaciones para las RTE-E

Las orientaciones comunitarias para las Redes Transeuropeas de Energía, que comprenden una lista de proyectos de interés común, fueron aprobadas en 1996. Esa lista ha sido revisada en dos ocasiones, 1997 y 1999, y la revisión más reciente entró en vigor en junio de 2003. En ella se determinan ejes de proyectos prioritarios y proyectos de interés común, cuya aplicación es la que se analiza en el presente informe.

¹ DO L 176 de 15.7.2003, p. 11.

² DO L 228 de 23.9.1995, p. 1, Reglamento (CE) nº 2236/95 del Consejo de 18 de septiembre de 1995 por el que se determinan las normas generales para la concesión de ayudas financieras comunitarias en el ámbito de las redes transeuropeas, modificado en último lugar por el Reglamento (CE) nº 1159/05 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2005 (DO L 191 de 22.7.2005, p. 16.)

Las orientaciones tienen por objeto hacer efectiva la implantación del mercado interior de la energía desarrollando la cohesión dentro de la Unión, fortaleciendo la seguridad de abastecimiento y protegiendo el medio ambiente. La introducción de una red europea de transporte de energía, al enlazar las redes nacionales y construir interconexiones suplementarias entre los Estados miembros, contribuye a la integración. Para ello es esencial concluir, dentro de los ejes prioritarios, una serie de proyectos de carácter transfronterizo o de gran repercusión en la capacidad de transmisión entre países.

Los ejes de proyectos prioritarios tienen en cuenta las conexiones que se precisan para el funcionamiento eficaz del mercado interior y para la seguridad del suministro energético. Las redes de gas y las de electricidad han de afrontar dificultades diferentes:

i) Las capacidades actuales de las interconexiones eléctricas son en gran parte insuficientes para un mayor incremento del intercambio y el comercio. Por esa razón, en el Consejo Europeo de Barcelona de marzo de 2002, los jefes de Estado y de Gobierno acordaron fijar una meta a los Estados miembros según la cual ya en 2005 el nivel de las interconexiones eléctricas habían de ser equivalente al menos al 10% de su capacidad de producción instalada.

ii) Respecto al gas natural, en los próximos 20-30 años se producirá un fuerte aumento de la dependencia de las importaciones. Dentro de la política de las RTE-E, era un objetivo realista crear una capacidad adicional de importación de gas de 70 mil millones de metros cúbicos para 2013, con origen en Rusia, África del norte, la región del mar Caspio y Medio Oriente. En la actualidad los principales proveedores de gas natural son Noruega, Rusia y África del norte a los que se añadirán en el futuro como proveedores destacados el mar Caspio, el Medio Oriente y los países del Golfo. Estas fuentes expresan las rutas naturales de tránsito.

Los ejes de proyectos prioritarios que se derivan de esta situación se describen en la sección 1 del anexo.

2.1 Identificación de los proyectos de las RTE de energía y atribución de prioridades

La actuación comunitaria para el desarrollo de redes de energía se refiere a las principales redes de transporte y transmisión de electricidad y gas pero excluye las de distribución.

Un proyecto puede ser de interés común si corresponde a los objetivos y prioridades recogidos en las orientaciones y si presenta viabilidad económica en potencia. Su inclusión en la lista de proyectos de interés común se entiende sin perjuicio de la evaluación de su impacto ambiental.

Si bien en un principio se consideraron necesarios diez proyectos, los conocidos como «Proyectos de Essen», aprobados por el Consejo Europeo de Essen en diciembre de 1994, muy pronto, ya en 1999, la lista alcanzó la cifra de alrededor de 200 que se añadieron a través de un planteamiento **de abajo arriba**. En la revisión que se efectuó en 2003 se decidieron más de 220 proyectos.

En la última revisión se introdujo una jerarquía de proyectos. Además de mejorar las conexiones en general, ha de darse la mayor primacía al desarrollo de enlaces concretos. Ello ha dado lugar a un cambio de estrategia, es decir, a un planteamiento **de arriba abajo** para abordar las máximas prioridades. Como consecuencia de ello, la Decisión sobre las orientaciones sobre energía que se adoptó en junio de 2003 determina, además de los

proyectos de interés común, los ejes de proyectos prioritarios. El programa de RTE-E responde, de este modo, a la mayor dependencia de las importaciones de gas, que lleva consigo un importante aumento de la capacidad de transporte de gas natural y la necesidad de crear una mayor capacidad de interconexión eléctrica entre los Estados miembros, que facilitarían un funcionamiento más fiable y eficaz de la red y evitaría los cortes súbitos de electricidad.

Las figuras 1) y 2) muestran los ejes de proyectos prioritarios. La necesidad de conectar mercados separados en el sector eléctrico es evidente, como lo es la de contar con más vías de suministro de gas.

2.2 Implicaciones de las orientaciones sobre las RTE-E

El informe y su anexo presentan los avances realizados en la ejecución de las infraestructuras de transmisión de energía respecto a los objetivos de la política comunitaria fijada al respecto. Uno de sus aspectos esenciales es la modificación de la tipología de los proyectos mediante la revisión de las orientaciones efectuada por el Consejo y el Parlamento Europeo en junio de 2003. Dado lo dilatado de los plazos necesarios para la autorización y construcción, habitualmente de 5 a 10 años, se optó por incluir en el análisis el periodo de 1996 a 2000. Se estableció la relación entre la nueva y la antigua clasificación. Por ello, el informe de aplicación se basa en la tipología de los proyectos introducida en la Decisión adoptada en junio de 2003.

Por su parte, el anexo da información pertinente sobre los proyectos enumerados en las orientaciones ya vigentes así como los contratos adjudicados con arreglo a la línea presupuestaria RTE-E. Los datos contenidos en los cuadros correspondientes han sido validados por expertos de los Estados miembros designados por el comité de las RTE-E, a lo largo de 2005.

3. Avances registrados en la aplicación

Desde 1996, la realización de los proyectos del sector del gas y la electricidad ha seguido pautas diferentes. Mientras que la seguridad de suministro del gas ha sido satisfactoria hasta el momento, tanto la ausencia de capacidad de generación de electricidad como la deficiente interconexión han dado lugar a una grave congestión de determinadas líneas e incluso a una serie de *apagones* eléctricos en 2003.

De entre la lista de «proyectos de Essen» elaborada en 1994, los cinco proyectos específicos de gas entraron en funcionamiento al poco tiempo. Se trataba de los principales gasoductos Argelia - Marruecos - España y Rusia - Belarús - Polonia – U.E. y de las nuevas redes de gas en Grecia, Portugal y España meridional y occidental.

De los cinco proyectos específicos de electricidad, dos entraron en funcionamiento: la conexión entre el norte de Portugal y España y la interconexión Italia - Grecia. Los tres restantes no han conseguido superar las dificultades de las autorizaciones administrativas (proyectos Francia - Italia y Francia – España) o carecían de la decisión de construcción (conexión entre la parte oriental y occidental de Dinamarca). La tendencia se ha mantenido en los proyectos que entraron en funcionamiento durante el periodo 1996-2001, entre los que se contaban 18 proyectos de gas y 6 de electricidad.

3.1 Proyectos finalizados

Además de la información que se detalla en los cuadros 1 y 2 del anexo, las figuras 3) y 4) muestran los proyectos que entraron en funcionamiento después de 2001: se trata de 45 proyectos de electricidad, gran parte en España, Portugal y el sureste de Europa, y 16 proyectos de gas. Catorce de ellos se beneficiaron de contratos adjudicados dentro del presupuesto de las RTE-E.

Los correspondientes proyectos transfronterizos calificados de prioritarios (y aquellos que repercuten significativamente en la transmisión transfronteriza) incluyen conexiones de electricidad en los ejes EL.1, EL.2, EL.3, EL.4, EL.6 y EL.7 y también conexiones de gas en los ejes NG.2 y NG.4, como se indica en las figuras 3) y 4).

3.2 Proyectos en construcción

Además de la información que se detalla en los cuadros 2 y 3 del anexo, las figuras 3) y 4) muestran los proyectos actualmente en construcción. La lista comprende 14 proyectos de electricidad, gran parte de ellos en España y Portugal, y 11 proyectos de gas. Nueve de ellos se beneficiaron de contratos adjudicados dentro del presupuesto de las RTE-E.

Los correspondientes proyectos transfronterizos calificados de prioritarios (y aquellos que repercuten significativamente en la transmisión transfronteriza) incluyen conexiones de electricidad en los ejes EL.3, EL.4, EL.6 y EL.7 y también conexiones de gas en los ejes NG.3 y NG.4, como se indica en las figuras 3) y 4).

3.2.b Impacto de ulteriores conexiones transfronterizas

La evaluación del impacto de las conexiones transfronterizas ya finalizadas y en construcción se basa en el aumento de capacidad descrito en los cuadros 2 y 4 del anexo. En las conexiones eléctricas se mide en «capacidad neta adicional» en relación con la «capacidad neta de transmisión» del país de que se trate.

En el caso de Bélgica, el aumento neto de capacidad de 900 MVA gracias a la línea adicional Avelin-Avelgem a Francia corresponde al 16% de la capacidad neta de transmisión actual. En Italia, el aumento proporcionado por el transformador desfasador de Rondissone y la conexión ya finalizada con Suiza aportan el 22% de la capacidad neta de transmisión. Las dos líneas que conectan con Ernestinovo (Croacia) corresponden al 38% de la capacidad neta de transmisión. Las dos líneas adicionales que unen a Portugal con España pueden transportar una parte importante de la transmisión neta desde y hacia España. Ello significa que, en caso de pérdida de una línea, la segunda sigue teniendo suficiente capacidad para la transmisión esencial de energía. Portugal incrementa, así, significativamente su seguridad de suministro.

Estas líneas adicionales suponen un importante incremento del intercambio de electricidad: Portugal, en concreto, supera en la actualidad el objetivo de capacidad de interconexión del 10%. Otros países, sin embargo, entre ellos España, Italia, Grecia, Irlanda y el Reino Unido, se mantienen por debajo de este objetivo, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer la seguridad de suministro en la Comunidad resolviendo la congestión de las redes de electricidad y de responder a las necesidades reales de transmisión del mercado. Siguen siendo necesarias, pues, interconexiones transfronterizas de electricidad supletorias a lo largo de los ejes prioritarios.

En cuanto a las conexiones de gas, el aumento de capacidad se mide en miles de millones de metros cúbicos anuales (m^3/a). Los cuadros 2 y 4 revelan que los nuevos gasoductos de Libia a Italia, de Argelia a España y de los yacimientos del Mar del Norte al Reino Unido aumentan el volumen de importación en hasta 20 000 millones de m^3/a . Las terminales de gas natural licuado (GNL) ya en funcionamiento o en construcción aumentan ese volumen en otros 50 000 millones de m^3/a .

Estas cifras constituyen una parte importante de las importaciones adicionales a la UE de más de 200 000 millones de m^3/a , que se precisarán a partir de 2020, pero seguirá siendo necesario contar con nuevos gasoductos para asegurar y diversificar la capacidad adicional de las importaciones de gas.

3.3 Fase de autorización

Antes de darla por terminada, la etapa de autorización para la ejecución del proyecto cubre numerosos y diversos aspectos y lleva consigo una larga lista de tareas. La lista de proyectos que se encuentran en fase de autorización (que se detalla en el anexo) está compuesta por 80 proyectos, 61 de transmisión de electricidad y 19 de gas. Veintinueve de ellos han recibido ayuda del presupuesto de las RTE-E.

Tan importante número indica que simplificar los procedimientos de autorización es esencial para acelerar su ejecución, en particular en los proyectos transfronterizos de gran interés europeo.

El enlace por cable entre Estonia y Finlandia (ESTLINK) constituye la primera, y por el momento la única, conexión eléctrica de los países Bálticos con otros Estados miembros de la Unión Europea. La motivación de completar dicha conexión era, pues, grande, pero la ejecución se dilató a lo largo de 7 años, 3 de los cuales se dedicaron a la fase de autorización y sólo 2 a la de construcción.

El plan de trazado de la conexión entre Italia y Suiza, S. Fiorano-Robbia, se inició en 1992. En 2001 se realizaron los estudios de viabilidad técnica y medioambiental. A la aprobación de su viabilidad y del anteproyecto sucedió un largo y penoso proceso de autorización que, conviene recordarlo, sólo concluyó gracias a una serie de medidas compensatorias y de mitigación del impacto ambiental, tales como el desmantelamiento de las líneas aéreas presentes en la zona afectada por el nuevo proyecto. La nueva línea quedó terminada a finales de 2004 (tras 12 años) y entró en funcionamiento el 20 de enero de 2005.

Estos ejemplos confirman que, por lo que respecta a las líneas eléctricas, el espacio de tiempo total para la conclusión de un proyecto es de 5 años cuando no se presentan obstáculos ni hay oposición. Incluso sin grandes obstáculos, la realidad es que en los casos más recientes, entre la planificación inicial y la entrada en funcionamiento, median por lo general alrededor de 10 años. De producirse verdaderos obstáculos y oposición, los proyectos no llegan a la fase de construcción sino al cabo de entre 12 y 20 años (Bescano (España)-Baixas (Francia) es ejemplo de ello, y sigue sin haberse llegado a un acuerdo). En algunos casos los proyectos no llegan a arrancar si no es después de 10 o más años de discusiones, como ha ocurrido con la línea Lienz (Austria) – Cordignano (Italia).

La percepción pública de los riesgos e impactos relacionados con las líneas aéreas de alto voltaje varía enormemente frente a la que se tiene sobre los gasoductos, los cuales, como es de esperar, padecen retrasos inferiores. En los últimos tiempos se han planteado objeciones a

terminales de GNL tanto a nivel local como regional. En el caso de la terminal de Rosignano (Italia), y a pesar del acuerdo alcanzado a nivel nacional, se ha registrado una considerable oposición al proyecto por parte de la municipalidad de Rosignano, que quería que se construyeran ciertas partes de la instalación en un lugar más hacia el interior de su territorio. Después de tres años de evaluación complementaria de impacto ambiental, parece que es posible llegar a una solución y la construcción podría iniciarse en breve.

3.4 Avances registrados en el periodo 2002-2004

Respecto a la red de gas, han entrado en funcionamiento un importante enlace entre Francia y España y nuevas terminales de gas natural licuado (GNL) en Cartagena, Bilbao y Barcelona (España). Además de ello, se encuentran en construcción varias terminales de LNG en Italia, España, Grecia y el Reino Unido. Por otra parte, ha entrado en funcionamiento un nuevo gasoducto de Libia a Italia (Sicilia).

Entre los proyectos importantes ahora en fase de autorización se encuentran el gasoducto desde el Mar Caspio a Austria, que atraviesa Turquía, el interconector Grecia – Italia y el interconector Dinamarca – Alemania – Suecia, junto con numerosas terminales de GNL en Italia y España y una instalación de almacenamiento subterráneo en España.

En lo relativo a la red de electricidad, se ha aumentado la capacidad del enlace actual entre Francia e Italia, han entrado en funcionamiento un enlace pendiente entre Francia y Bélgica y una nueva línea entre Italia y Suiza así como conexiones suplementarias entre España y Portugal, en el sureste europeo, entre Suecia y Noruega, Finlandia y Rusia, en el interior de Irlanda y en Dinamarca. A ello ha de añadirse una conexión submarina entre Finlandia y Estonia, una nueva interconexión entre Bulgaria y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, líneas entre España y Portugal y líneas en Irlanda, todas ellas en construcción.

Entre los proyectos importantes ahora dentro del proceso de autorización se encuentran las conexiones entre Francia y España, los Países Bajos y el Reino Unido, en el sureste de Europa, incluidos los enlaces entre Grecia y Bulgaria/ la antigua República Yugoslava de Macedonia/ Turquía, entre Alemania y Polonia, Alemania y Austria, Austria y Hungría y Austria y la República Checa.

La ejecución de proyectos en los ejes prioritarios durante el periodo 2002-2004 se detalla en el anexo.

Por otra parte, la ejecución de proyectos en regiones aisladas ha sido objeto de subvenciones efectivas dentro de la línea presupuestaria de las RTE-E (véase el anexo al respecto).

3.5 Financiación comunitaria

De 1995 a 2004 se adjudicó un total de 174 millones de euros a cargo de la línea presupuestaria de las TRE-E. Este presupuesto se ha destinado principalmente a la cofinanciación de estudios.

Conviene señalar las ayudas concedidas a los ejes prioritarios: en el periodo 2001-2004 alrededor del 64% del presupuesto disponible se gastó en proyectos prioritarios, la mayor parte, es decir, el 62,8% en la red de gas y el 37,2% restante en la de electricidad.

Estas cifras quedaron confirmadas en la convocatoria de propuestas de 2004, que se basaba en las orientaciones adoptadas en junio de 2003, de resultas de la cual los proyectos prioritarios

recibieron cerca del 64% del presupuesto total. A las redes de gas se asignó el 65% del presupuesto, que se dedicó a proyectos prioritarios. Las cifras demuestran que las prioridades fijadas anteriormente son acordes con los ejes prioritarios definidos en la Decisión de 2003.

Ello demuestra claramente que la elección de los ejes prioritarios adoptada en 2003 refleja la mejora necesaria de la infraestructura energética a nivel europeo y, en segundo lugar, pone de manifiesto que el apoyo político y financiero esencial puede centrarse en acometer proyectos prioritarios.

3.6 La función primordial del presupuesto de las RTE-E

El volumen del presupuesto anual de las RTE-E es muy modesto si se tienen en cuenta las inversiones necesarias, es decir, alrededor del 0,2-0,5% (los cuadros 1 y 3 del anexo indican las ayudas otorgadas por las RTE-E respecto a los costes totales). No obstante, el apoyo dado a la realización de estudios puede ser fundamental para la planificación de proyectos en regiones aisladas o insulares ya que los análisis de viabilidad y de ingeniería son vitales para lanzar tales proyectos y pueden reducir el espacio de tiempo de la decisión de construcción. Igualmente, el apoyo a tecnologías innovadoras para la transmisión de electricidad, como son las líneas subterráneas o el uso conjunto de túneles viarios o de ferrocarril, proporciona un gran estímulo a dichos proyectos. La ayuda financiera en la fase de ingeniería acelera asimismo el proyecto y puede inducir a aprobar la decisión de construcción. Como se detalla en el anexo, los proyectos transfronterizos han recibido un apoyo sustancial del presupuesto de las RTE-E y, en algunos casos bien justificados, ha sido posible conceder ayudas para la fase de construcción. En estos casos, la prominente ayuda de dicho presupuesto es el elemento crucial, no la cuantía de la intervención financiera. Cuando el enlace que falta es de poca longitud y, por consiguiente, el coste total del proyecto es pequeño, la aportación de las RTE-E puede alcanzar alrededor del 10%, de otro modo, es inferior.

Apoyo específico de las RTE-E a nuevas tecnologías:

Tecnología de cables:

Se ha concedido ayuda a una serie de proyectos de cables submarinos, de los cuales el interconector Países Bajos/Noruega será el cable submarino de mayor longitud, en los que se incluye el cable que une a Escocia con Inglaterra, con vistas a un mayor uso de la generación de electricidad renovable y varios cables submarinos que conectan diferentes mercados o islas con el sistema síncrono principal. Se está buscando un nuevo enfoque para la aplicación de líneas de aislamiento gaseoso (GIL) para conectar las instalaciones europeas de generación de energía eólica en alta mar.

Sinergia entre líneas de alta tensión y túneles viarios o de ferrocarril:

Se otorgó ayuda para estudiar la posibilidad de una nueva conexión a través de la galería de base del Brennero entre Austria e Italia así como la integración del transporte de electricidad y ferroviario en el túnel de alta velocidad Lyon – Turín. El potencial de la nueva tecnología de cables o de la tecnología GIL se analiza en detalle.

Estudios de redes de dimensión europea:

Dada su importancia estratégica, el 75% de los costes subvencionables se otorgan para estudiar las conexiones y la interfaz entre el sistema síncrono occidental ampliado, la Unión

para la coordinación del transporte de electricidad (UCTE), y la zona síncrona oriental, que comprende la Red energética unificada (UPS) de Rusia - incluida la zona de Kaliningrado -, las Redes energéticas interconectadas (IPS) de Belarús y de Ucrania, las Redes energéticas de Moldova, Georgia, Azerbaiyán, los IPS de los Países Bálticos y otros sistemas conectados. El resultado de este estudio de viabilidad ha de aportar la información esencial para la decisión de ejecución.

Otro ejemplo es el proyecto que analiza la posibilidad de nuevas conexiones entre la Unión para la coordinación del transporte de electricidad y los sistemas CENTREL (Europa oriental).

3.7 Empréstitos del BEI y otras aportaciones comunitarias

Ya se ha explicado en el anexo que las infraestructuras de energía se benefician de importantes ayudas a través de empréstitos del BEI o de subvenciones de otras fuentes comunitarias. Ahora bien, una parte importante de estas ayudas se destina a menudo a infraestructuras en general, incluidas las redes de distribución, y no exclusivamente a interconectores.

4. Conclusiones

Con arreglo a los datos que figuran en el anexo, la Comisión ha llegado a las siguientes conclusiones generales:

- Se está alcanzando el objetivo de centrar las ayudas en los proyectos prioritarios.

El hecho de que en el periodo 2001-2004 más del 60% de la ayuda de las RTE-E se haya asignado a proyectos prioritarios demuestra que los ejes prioritarios aprobados en 2003 reflejan las mejoras necesarias de las infraestructuras de transmisión.

- Dentro de la política de las RTE-E debería otorgarse la mayor prioridad a las medidas de coordinación para la aplicación.

Acelerar la ejecución de los proyectos significa prestar especial atención a una supervisión detallada y al intercambio regular de información sobre las conexiones transfronterizas. El nombramiento de un coordinador europeo, ya aprobado en las orientaciones para las Redes transeuropeas de transporte (RTE-T), podría constituir una media adecuada que se ha propuesto en la revisión de las orientaciones de las RTE-E.

- El apoyo político mediante la «etiqueta RTE-E» está adquiriendo mayor trascendencia para la aceptación por parte del público y para acelerar los procedimientos de autorización. Hay constancia, sin embargo, de que esos procedimientos siguen siendo un gran problema, puesto que el plazo entre la planificación inicial y la entrada en funcionamiento suele ser de unos 10 años.

La respuesta recibida de los gestores de redes de transporte demuestra que el interés específicamente europeo expresado por la Comunidad reviste la misma importancia que el apoyo financiero y puede contribuir al inicio de la construcción en el momento debido.

- Dentro de la larga lista de proyectos de interés común, un número relativamente amplio han avanzado satisfactoriamente – al parecer sin gran ayuda de las RTE-E -. Pero una

observación detenida de las conexiones transfronterizas, en particular a lo largo de los ejes prioritarios, ha demostrado que en esta subclase el impacto del programa de las RTE-E ha sido considerable (véanse los cuadros 2 y 4 del anexo).

- El presupuesto de las RTE-E, si bien relativamente pequeño, ha supuesto una importante contribución
 - al inicio de proyectos en regiones aisladas o insulares/isleñas,
 - a los proyectos que exploran el uso en potencia de tecnologías innovadoras o
 - a impulsar la decisión de construcción de proyectos específicos.
- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) es el órgano adecuado para facilitar una mayor integración de los mercados europeos del gas y la electricidad. La financiación de las infraestructuras de transporte de gas y electricidad es una actividad ya tradicional del BEI que deberá afianzarse en el futuro para los proyectos prioritarios.
- Como ya ha quedado en evidencia, actualizar tanto los ejes prioritarios como las listas de proyectos³ es el paso previo al aumento de las ayudas para mejorar la conexión con los nuevos Estados miembros y los países en vías de adhesión.

La plena inclusión en los proyectos prioritarios de los diez Estados miembros que se adhirieron el 1 de mayo de 2004 supone una actualización de los ejes prioritarios. La revisión propuesta de las orientaciones de las RTE-E incluye los correspondientes ejes adicionales para proyectos prioritarios.

Las principales conclusiones respecto a las redes de gas y electricidad son las siguientes:

Redes de electricidad:

- En los proyectos prioritarios se tiene en consideración la importancia del comercio transfronterizo para la liberalización del mercado de la energía. Si bien se han registrado ciertos avances, las interconexiones siguen siendo en gran medida insuficientes respecto al objetivo de Barcelona del 10%.
- Las conexiones ya terminadas y las que se encuentran en construcción contribuyen en gran medida a eliminar la congestión a lo largo de los corredores prioritarios. En particular, los enlaces transfronterizos entre Francia y Bélgica (EL.1), entre Italia y Suiza y el transformador desfasador entre Italia y Francia (EL.2), varias líneas entre Portugal y España (EL.3), líneas transfronterizas en el sureste europeo (EL.4), las conexiones de aumento de la capacidad de transmisión entre Irlanda e Irlanda del Norte (EL.6), entre Dinamarca y Alemania, conexiones entre Finlandia y Estonia, Finlandia y Rusia y Suecia y Noruega (EL.7) suponen un importante aumento de la capacidad de transmisión.

³ Propuesta de la Comisión de revisión de las orientaciones comunitarias relativas a las RTE-E, COM (2003) 742 final de 10/12/2003.

Redes de gas:

- Con los proyectos prioritarios se tiene en consideración la importancia del comercio transfronterizo para la liberalización del mercado del gas.
- Las conexiones ya terminadas y las que se encuentran en construcción contribuyen en gran medida a aumentar la capacidad de importación de gas a lo largo de los corredores prioritarios. En particular, el enlace transfronterizo de suministro de gas de Argelia vía Marruecos (NG.2), de Turquía a Grecia o Austria (NG.3) y una serie de nuevas terminales de GNL (NG.4) en España, Italia, Grecia y el Reino Unido suponen un importante aumento de la capacidad de importación.

Leyendas de las figuras:

Figura 1: Ejes de proyectos prioritarios relativos a redes de electricidad.

Figura 2: Ejes de proyectos prioritarios relativos a redes de gas.

Figura 3: Avances realizados en la aplicación de las redes de electricidad desde 2001.

Figura 4: Avances realizados en la aplicación de las redes gas desde 2001.